# **BOLETÍN DIGITAL**

Octubre 2011

Más información en http://navarra.feuso.es

C/ Leyre 13, 3º dcha. Pamplona-Iruñea 31003. Móvil 622789275 Tél y fax: 948.243520. NAVARRA- NAFARROA Enseñanza Pública: navarra@feuso.es E. Concertada-Privada feuso.navarra@yahoo.es

Profesorado Religión: profesoradoreligionnavarra@yahoo.es

### USO RECHAZA NOTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN



El pasado 27 de septiembre, en cumplimiento de la sentencia ganada por USO, el Departamento de Educación notificó entre otros a USO y al profesorado

afectado, la reducción de su jornada. Pasado un mes de esa fecha. los afectados deberán firmar el nuevo contrato. USO reconoce que Departamento de Educación, está actuando conforme a la sentencia. Pero USO quiere llegar también hasta el fondo de esta cuestión. Es por ello que, perjuicio de las actuaciones sindicales en clave de negociación que están en marcha, seguimos adelante con todo lo que el Estado de Derecho nos posibilita.

En el plazo previsto por la ley, hemos entregado un escrito de respuesta a la notificación de Educación, en donde reivindicamos que todo contratado laboral indefinido debe tener una jornada a tiempo completo y que la modificación del número de alumnado inscrito en la Asignatura de Religión cada año no es justificación suficiente modificación realizar una sustancial de las condiciones de trabajo del profesorado de Religión. Del mismo modo solicitamos que se rectifiquen las modificaciones de iornada notificadas y se reponga a los trabajadores y trabajadoras afectados a su situación anterior.

# USO GANA SENTENCIA CONTRA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



La sentencia sobre la demanda judicial interpuesta el curso pasado por tres afiliados a USO contra el Departamento de Educación, en materia de

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS, relativo a la **reducción** unilateral **de la jornada laboral**, ha sido favorable a las tesis defendidas por USO y los demandantes. **La sentencia es firme**.

A partir de esta sentencia, el Departamento de Educación, está obligado a **comunicar formalmente** a los afectados y a sus representantes sindicales, y con anticipación, las posibles reducciones de jornada. Está obligado del mismo modo, a **justificar razonablemente** las causas de esa reducción.

Por otro lado la sentencia obliga al Departamento de Educación a **reponer** en sus anteriores condiciones de trabajo a los demandantes.

Con esta sentencia, son dos las demandas que USO ha interpuesto ante la Administración en defensa del profesorado de religión en Navarra. La primera demanda era de una maestra de religión, a la que no se le reconocieron a efectos de jubilación, todos sus años de servicio. Las dos demandas han sido ganadas.

### LSB-USO'k ez du onartzen Hezkuntzatik egindako notifikazioa.

Irailaren 27an Hezkuntza Departamentuak jardunaldi murrizpenen berri eman zigun. LSB-USO´K ez du onartzen ikasle kopuruaren jaitsiera gure lan baldintzak aldatzeko arrazoia izan daitekeenik. Horrela jakin arazi diogu Departamentuari.

### LSB-USO'k Hezkuntza Departamentuaren aurkako sententzia irabazten du.

Epaile batek arrazoia eman digu: Administrazioak jakinarazi behar ditu aldez aurretik lan baldintzen aldaketak, eta zentzuzko arrazoiak eman behar ditu.

# Lan egonkortasunaren aldeko ekintzak.

LSB-USO 'k lan
egonkortasunaren aldeko
kanpainan beste
sindikatuekin proposamen
bat aurkeztu zuen
(AFAPNA eta CSIF).
Irailean adostasun batera
iritsi gara Erlijio
Irakasleen beste
sindikatuekin:
Egonkortasun Akordio
Orokorra sinatu dugu
AFAPNA, ANPE, CSIF eta
LSB-USO sindikatuak.
Erlijio arloarentzako

hezkuntza baliabideak

http://navarra.feuso.es

BLOGA

### ACTUACIONES DE USO SOBRE LA ESTABILIDAD LABORAL

Tal y como informamos en el boletín de enero de 2011, ante el bloqueo en las negociaciones previas con el Gobierno Foral, FE-USO Navarra inició una campaña



**social** reivindicando la máxima estabilidad laboral del profesorado de Religión en Navarra, implicando a partidos políticos, sectores educativos y a otros sindicatos.

- → El camino ha sido complicado. Los partidos políticos se implicaron unos de un modo más activo que otros. En el ámbito sindical, USO junto con AFAPNA y CSI-F presentamos a finales de curso una propuesta de estabilidad al Departamento. Por otro lado, ANPE y ELA presentaron su propia propuesta.
- → Ninguna de las propuestas ha sido tenida en cuenta hasta la fecha por parte del Departamento de Educación.

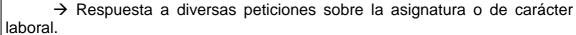




- → Iniciado el presente curso escolar, todos los sindicatos con representación en el profesorado de religión en Navarra, hemos vuelto a reunirnos para consensuar un documento conjunto. Fruto de este esfuerzo común, los sindicatos AFAPNA, ANPE, CSI-F y USO hemos firmado un acuerdo general sobre estabilidad del profesorado de religión que estamos presentando al resto de sindicatos de la mesa de laborales y posteriormente al Departamento de Educación.
- → La Federación de Enseñanza de USO espera que los nuevos responsables de Educación aborden de **manera definitiva y satisfactoria**, las demandas de estabilidad del profesorado de religión en Navarra.

# SERVICIO DE INFORMACIÓN POR E.MAIL DE FEUSO NAVARRA PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN

- → **Comunicaciones** publicadas por el Departamento de Educación o por el Ministerio de Educación, y que nos afectan (actos públicos, convocatorias, decretos etc.).
- → Información sobre **temas laborales** del profesorado de Religión.
- → Re-envíos de **información urgente** generada por la Delegación de Enseñanza del Arzobispado.
- → Envío de **recursos educativos** para el área de Religión.
- → Envío de noticias de la prensa local o de otras autonomías, con información sobre nuestra asignatura o su profesorado.



Si no recibes estas comunicaciones y **te interesa recibirlas**, sólo tienes que pedirlo a <u>profesoradoreligionnavarra@yahoo.es</u> y te incorporaremos *sin ningún compromiso* al listado correspondiente.

FEUSO NAVARRA TAMBIÉN EN

facebook.

v en



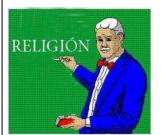
### Recursos educativos para la asignatura de religión

FEUSO Navarra, con el afán de **apoyar la labor docente del profesorado de religión**, mantiene un servicio con Recursos Educativos para la asignatura de Religión. En este servicio, presentamos una amplia base de recursos para todos los niveles

Recursos educativos para la clase de Religión

educativos. Es un **servicio interactivo**, ya que incorporamos aportaciones que nos hacéis llegar. Entre unos y otros nos podemos ayudar en nuestra labor docente.

Puedes encontrar recursos de temas como Biblia, cuentos y reflexiones, días destacados,



dibujos, juegos, María, música, otras religiones, sacramentos, solidaridad, tiempos litúrgicos, actividades on line etc. Periódicamente publicamos nuevos contenidos.

Date un paseo y verás.

Visita la web de FEUSO Navarra <a href="http://navarra.feuso.es">http://navarra.feuso.es</a> y pincha en el enlace: "Recursos Educativos para la Clase de

Religión" y se abrirán un montón de posibilidades.

Esperamos que sea útil para tu labor docente.



#### FEUSO amplía las ventajas y descuentos para sus afiliados

- Para FEUSO, la prioridad de su trabajo sindical incluye también conseguir ventajas y descuentos que beneficien a sus afiliados, y más en tiempos de crisis como los que estamos viviendo.



- En colaboración con diferentes instituciones educativas, FEUSO organiza cursos de **formación continua**, presencial y on-line para la mejora del ejercicio profesional.
- FEUSO tiene acuerdos con la **Universidad Internacional de la Rioja** (UNIR), la **Universidad Cardenal Cisneros** y la **Universidad Pontificia de Salamanca**. Los acuerdos permiten a los afiliados a FEUSO acceder a los estudios que ofertan (Grados y Máster) con unos **descuentos y unas condiciones muy especiales**. Además, FEUSO realiza su propio Plan de Formación, a distancia y presencial, del que se han beneficiado en el último año más de 10.000 trabajadores.
- **Seguro de Salud**. En colaboración con AXA, FEUSO pone a disposición de sus afiliados un seguro de cobertura sanitaria de condiciones inigualables. Los afiliados, su cónyuge, parejas e hijos pueden beneficiarse de las condiciones de este seguro de salud.
- Vacaciones en las Residencias de Tiempo Libre, lugares que están pensados para los trabajadores y sus familias, que permiten unas estancias de calidad a precios económicos. Precios especiales para los afiliados a USO en Halcón Viajes.
- Ponemos a tu disposición locales donde reunirte, plantear y discutir tus problemas y los de tu sector con otras personas.
- Asesoramiento serio y eficaz en todas las materias jurídicas, laborales y administrativas. Defensa letrada en todos los casos comprendidos en el Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Derecho Administrativo: reclamaciones por despidos, sanciones, salarios, modificaciones en las condiciones de trabajo, categorías profesionales, sistemas de primas o incentivos, etc.
- Caja de Resistencia y Solidaridad. En España, la USO es el único sindicato a nivel de todo el Estado que dispone para sus afiliados de Caja de Resistencia y Solidaridad (CRS). La CRS apoya económicamente a los afiliados en las situaciones laborales de especial dificultad, ya sea defendiendo con una huelga sus legítimas aspiraciones y reivindicaciones sociales, económicas y sindicales, o cuando fruto de represalias empresariales o de errores profesionales de los que nadie estamos exentos, se ven afectados por sanciones, o incluso despedidos. Tiene más de 20 años de historia, con más de 3.000 conflictos cubiertos y más de 5 millones de euros abonados
- Con la finalidad de fomentar la **cooperación al desarrollo y la solidaridad**, USO promovió en 1994 una ONG denominada "Solidaridad con el Tercer Mundo" (SOTERMUN), cuya prioridad es la cooperación con los trabajadores y trabajadoras del Tercer Mundo y sus organizaciones con el fin de mejorar sus condiciones de vida: educación, salud, vivienda, empleo y justa distribución de la riqueza.

Más información en <u>profesoradoreligionnavarra@yahoo.es</u>
Móvil 622789275